

S. S.
Pant Vidal.
Madri.
Romero.
Cant.
Gozalves.
Cruzera.
Rodriguez.
Quillen.
Morris Caballero.
Dost.
Gines.
Arguieros.
Almos.

Junta general ordinaria del 19 Mayo de 1885.

Presidencia accidental del Dr Pant Vidal.

Con asistencia de los tres anotados al margen, abriose la sesion a las ocho menos cuarto de la tarde y leida el acta de la anterior quedo aprobada.

Entrando en el despacho ordinario fueron votados y admitidos respectivamente socio correspondiente y residente, D. Roberto Lico, Licenciado en Farmacia y D. Nizual Orellano e Trango, Licenciado en Medicina y Cirujia.

Fue propuesta socio correspondiente D. Ricardo Marin Simblela, Licenciado en Medicina y Cirujia, quedando sobre la mesa para los efectos reglamentarios.

Se dio cuenta de una comunicacion del Ayuntamiento, invitando al Instituto para que asista a la sesion del Corpus. Acordou constituyan la comision los tres del pasado año y algun otro.

Recibieronse dos ejemplares del Catalogo de medicamentos puros, comprimidos y donados del Farmaceutico Santa de Ginebra, acompañando algunas muestras.

Leido enterada la Junta de una comunicacion de D. Manuel Martinez Espinosa, dando las gracias a la Corporacion por su nombramiento de socio honorario en el concurso de premios.

Leyo una comunicacion del jefe de los trabajos estadisticos de la provincia pidiendo varios datos relativos a la Corporacion. Acordou que la Secretaria de Gobierno se encargue de este cometido.

A propuesta de la presidencia, acordou emitir el acta de la Comision de redaccion para que se active la publicacion del Boletim.

Tambien llamo la atencion la presidencia sobre haber dos socorros en alto y no se ha cobrado lo que corresponde, contestando el secretario actuante que hasta el presente no se ha solicitado mas que el correspondiente a D. Domingo Sala y no se ha llamado al expediente por faltas reglamentarias.

La ultima leyó el presidente un sueldo de un periódico por da-

quis, relacionado con el proyecto de reciprocidad de títulos académicos y dijo que debía insistirse con los Diputados Esteban Collantes y Haró para que se resolviera como sea en justicia. Acordado así se encargó a la mesa el denegar este cometido.

El Sr. Moreno Caballero dijo que nombrado vocal de una comisión especial, aun no se había reunido esta por falta de convocatoria. Acordó en citar el celo del presidente de la citada comisión para que activara el asunto.

El Sr. Rodríguez propuso un voto de gracias a los Sres. Enríg y Haró por haber remitido y presentado a las Cortes respectivamente la exposición redactada por el Instituto, referente al proyecto de ley de unidad. Así se acordó.

Entrando en la orden del día y leído el dictamen de la Comisión de Contabilidad, fué aprobado en todas sus partes sin discusión, levantándose la sesión a las nueve de la noche.

Salon del Instituto Médico Valenciano 19 Mayo de 1883.

El Presidente accidental

El Secretario de Gobierno.

Juan P. ...



Manuel ...